

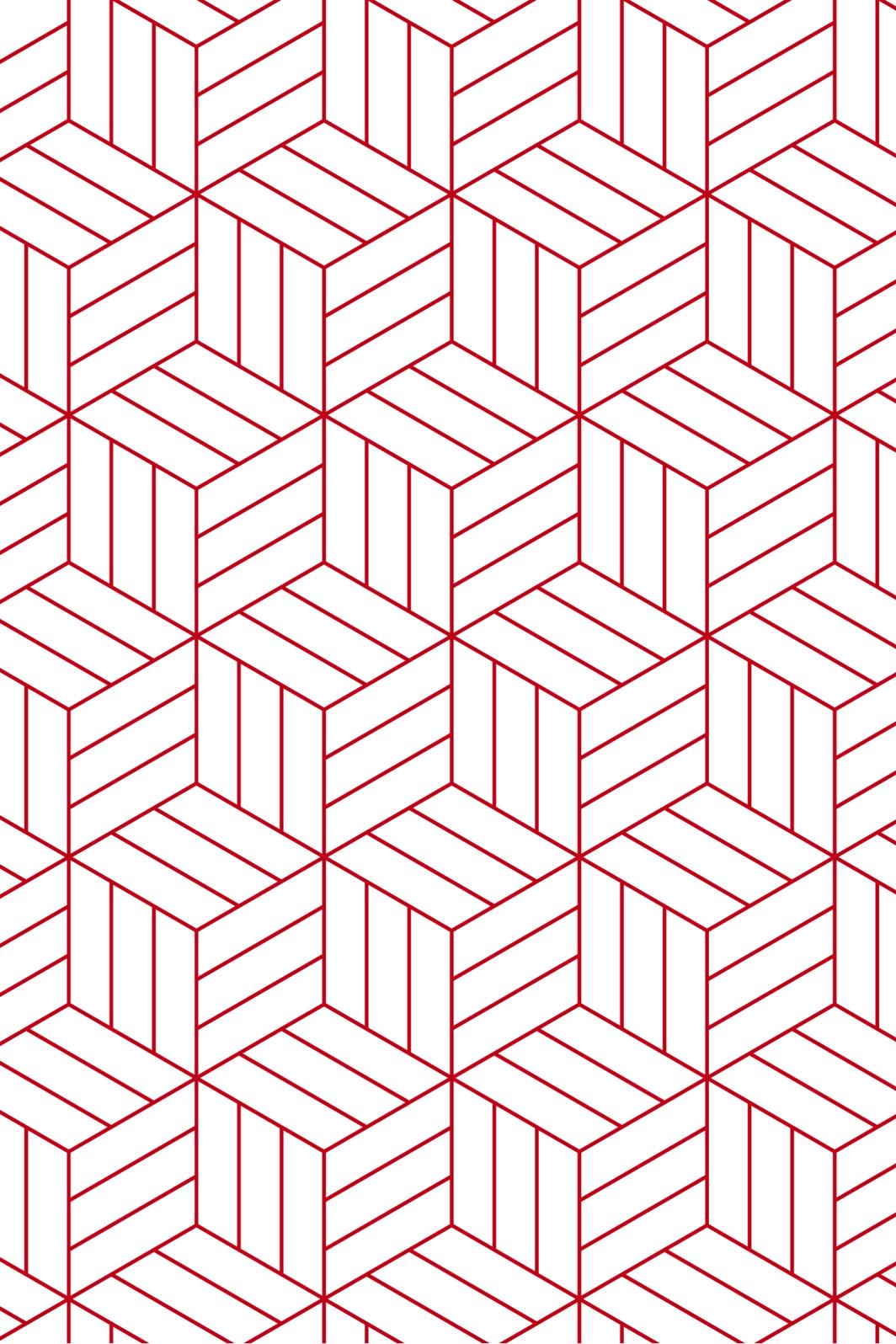
HISTORIA Y CINE

Distintos enfoques sobre
realidades contemporáneas I

Oliva Solís Hernández
Norma Gutiérrez Hernández
José Oscar Ávila Juárez
(COORDS.)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



HISTORIA Y CINE

DISTINTOS ENFOQUES

SOBRE REALIDADES

CONTEMPORÁNEAS I

Oliva Solís Hernández
Norma Gutiérrez Hernández
José Oscar Ávila Juárez
~ Coords. ~



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA

Dr. Javier Ávila Morales
SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Marcela Ávila Eggleton
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Eduardo Núñez Rojas
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA

Diana Rodríguez Sánchez
DIRECTORA
FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

Hugo Cervantes Flores
COORDINADOR DE PUBLICACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PRIMERA EDICIÓN: 2023

D.R. © De las autoras y los autores
D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro
Cerro de las Campanas s/n
Centro Universitario, 76010
Querétaro, México

ISBN DE LA COLECCIÓN: 978-607-513-651-6
ISBN VERSIÓN DIGITAL: 978-607-513-652-3

ÍNDICE

7 [AGRADECIMIENTOS](#)

8 [PRESENTACIÓN](#)

PRIMERA PARTE: CINE E HISTORIA

13 [DE TODOS MODOS JUAN TE
LLAMAS. EL CINE CRISTERO A
90 AÑOS DE LOS ACUERDOS](#)

Oliva Solís Hernández

23 [MEMORIA HISTÓRICA EN EL FILM
CABROS DE MIERDA \(GONZALO JUSTI-
NIANO, 2017\)](#)

*María Edita Solís Hernández
& Francisco Roblero Avendaño*

37 [UN RETRATO DE MAXIMILIANO
& CARLOTA DESDE LA SEMIÓTICA
DE METZ](#)

Sara Mariana Ramírez Mandujano

**SEGUNDA PARTE: CINE &
REPRESENTACIONES SOCIALES**

51 [EL ROMPIMIENTO & LA REELABORA-
CIÓN DE CONSTRUCCIONES SOCIALES.
EN ¿POR QUÉ NACÍ MUJER?](#)

*Beatriz Marisol García Sandoval,
Norma Gutiérrez Hernández
& Josefina Rodríguez González*

IMAGEN DEL DOCENTE MEXICANO **64**
PROYECTADA A TRAVÉS DEL DOCU-
MENTAL ¡DE PANZAZO!

*Josefina Rodríguez González,
Beatriz Marisol García Sandoval
e Irma Faviola Castillo Ruiz*

LA REPRESENTACIÓN DEL OTRO: **79**
VIAJES, ETNOLOGÍA & CINE

Ester Bautista Botello

APROXIMACIONES CINEMATOGRAFICAS **90**
AL BUEN SALVAJE. IMAGINARIOS,
HISTORIAS & SU CRÍTICA

*Juan Ramón Ríos Trejo
& Daniele Cargnelutti*

TERCERA PARTE: CINE Y GÉNERO

VIOLENCIA DE GÉNERO COMO UN **104**
EJE TRANSVERSAL EN LA FORMACIÓN
DOCENTE: UN ANÁLISIS A PARTIR DE
LA PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS*

*Norma Gutiérrez Hernández,
Beatriz Marisol García Sandoval
& Elsa Leticia García Argüelles*

LAS RELACIONES DE GÉNERO EN **125**
NAUSICÁ DEL VALLE DEL VIENTO

*Miriam Herrera-Aguilar,
Yaima Sotolongo de las Cuevas
& María Emilia Liñero Mederos*

**VIOLENCIA DE GÉNERO COMO UN EJE TRANSVERSAL
EN LA FORMACIÓN DOCENTE: UN ANÁLISIS A PARTIR
DE LA PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS***

Norma Gutiérrez Hernández,
Beatriz Marisol García Sandoval
Elsa Leticia García Argüelles¹

INTRODUCCIÓN

El tema de la violencia de género ha adquirido dimensiones mayúsculas en el mundo. Todos los días, en distintos medios de comunicación se advierten noticias, cifras, denuncias, imágenes, reflexiones, etcétera, a la par que desaprobaciones o, incluso, burlas.

Para muchas personas, la violencia de género no es un problema grave, incluso, se minimiza o rechaza como una problemática de gran envergadura. Lo anterior, entre otros factores, está vinculado con la normalización de las violencias; así como, con la ausencia de su visibilización, conocimiento y reflexión en los contextos educativos, tanto de carácter informal como formal.

En torno a estos últimos, en el que se ubican los centros escolares de distintos niveles educativos, prácticamente la violencia de género se omite como contenido curricular en planes de estudio, pese a que debiera considerarse en aquellas asignaturas que abordan temáticas del orden social. Naturalmente, también debería ser una práctica

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas.

cotidiana en términos de conceptualización y deconstrucción, en aras de contribuir a la edificación de una cultura de equidad entre hombres y mujeres. Más aún, la erradicación de la violencia de género debiera ser un eje transversal en todas las currículas de cualquier etapa educativa, a la par de otros, como el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la inclusión, la perspectiva y equidad de género, los valores, la cultura del deporte, la salud y la alimentación, las competencias socioemocionales, etcétera.

Lo anterior, debido a que son lineamientos centrales de la Agenda 2030.² En particular, en este capítulo se hace hincapié en los que corresponden a la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres, a partir de estos tres objetivos específicos:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina. (ONU), s/p).

De esta manera, una gran mayoría de las y los agentes educativos ignora este tipo de contenidos, desconoce el enorme daño que día a día se comete contra las niñas, jóvenes y mujeres de nuestro país y el mundo, ignora también qué son los Acuerdos internacionales que México ha signado para contrarrestar esta *epidemia social silen-*

2 La Agenda 2030 fue un resolutivo de la Asamblea General de la ONU del 2015. En él se planteó la urgente necesidad de implementar un plan de acción “para el Desarrollo Sostenible...a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”. La Agenda contempla 17 objetivos, los cuales contienen 169 metas que integran los rubros de economía, sociedad y medio ambiente. Algunos de éstos son: “poner fin a la pobreza en el mundo...erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia” (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2015, s/p).

ciosa —como se le ha considerado— y, sin lugar a dudas, también desde un actuar cotidiano, en mayor o menor medida, los maestros y las maestras contribuyen con la construcción de masculinidades tóxicas o hegemónicas, con prácticas educativas que alimentan la violencia de género; o bien, son personas perpetradoras de este tipo de violencia.³

En el caso de los contextos educativos informales —de singular importancia para la socialización de las nuevas generaciones y las ya existentes—, como por ejemplo la familia, las amistades y los medios de comunicación, entre los centrales, en una proporción muy alta están indefensos cognitivamente frente al tema de la violencia de género, como se puede observar todos los días en notas periodísticas o redes virtuales.

En sintonía con lo anterior, existe todavía un panorama peor: en estos lugares de educación informal se comete y perpetúa la violencia de género, tal como lo ha externado la ONU, a propósito del grado extremo de este tipo de violencias, los feminicidios:

el hogar es “el lugar más peligroso” para las mujeres, una afirmación sustentada en que casi el 60% de las 87,000 asesinadas en 2017 en todo el mundo fueron víctimas de un crimen machista cometido por sus parejas, exparejas o familiares hombres en ese lugar. Las conclusiones del Estudio Mundial sobre Homicidio 2019 encargado por la oficina de Naciones Unidas...confirma que el mayor peligro para una mujer no es caminar sola por la noche en un barrio extraño, sino regresar a casa (Jofre, 2019, s/p).

Con base en lo anterior, se puntualiza que en México en el 2020, cada día se registraron más de 10 feminicidios, observándose un ascenso vertiginoso en los últimos cinco años (Sánchez, 1 de enero del 2021).

3 Un ejemplo de esto son los “tendederos”, denuncias públicas que se han visibilizado, sobre todo en el contexto del 8 de marzo en varias instituciones educativas del país, particularmente en el nivel medio y superior, en los que se delatan violencias contra las educandas. Desde el 2018, estos “tendederos” fueron implementados por colectivos feministas como foros de denuncia social en el marco del día internacional de las mujeres, aunque, es importante comentar que el antecedente más remoto en México se ubica en 1978 (González, 2018).

Esta lamentable situación en la República Mexicana y el mundo, se ha intensificado con la reclusión que se tiene desde hace más de un año. Al respecto, Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres ha declarado que a raíz del confinamiento por COVID-19, ha aumentado otra pandemia en la sombra, la violencia contra las mujeres:

A medida que los países informan sobre la infección y el confinamiento, cada vez son más las líneas de atención y los refugios para la violencia doméstica de todo el mundo que notifican un incremento de llamadas en busca de ayuda...El confinamiento...refuerza el aislamiento de las mujeres que tienen compañeros violentos, separándolas de las personas y los recursos que mejor pueden ayudarlas. Es la situación perfecta para ejercer un comportamiento controlador y violento en el hogar...Incluso antes de que existiera el COVID-19, la violencia doméstica ya era una de las violaciones de los derechos humanos más flagrantes. En los últimos 12 meses, 243 millones de mujeres y niñas... de todo el mundo han sufrido violencia sexual o física por parte de un compañero sentimental. Y, con el avance de la pandemia por COVID-19, es probable que esta cifra crezca con múltiples efectos en el bienestar de las mujeres, su salud sexual y reproductiva, su salud mental y su capacidad de liderar la recuperación de nuestras sociedades y economías, y de participar en ella (Mlambo-Ngcuka, 2020, s/p.).

En este tenor, ¿cómo y qué hacer frente a la violencia de género? ¿Cómo lograr concientizar a la sociedad frente a esta extendida y lamentable problemática? La tarea es ingente, pero de carácter social, por lo que pueden plantearse algunas posibilidades factibles de deconstrucción desde el campo educativo formal e informal. Este trabajo contempla lo primero, a partir de un análisis de la película *Te doy mis ojos*, versión cinematográfica incluida en el programa del Seminario Educación integral en la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD) de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL: TAN SÓLO UNA PINCELADA

La MEDPD es un posgrado de reciente creación en la Universidad Autónoma de Zacatecas, cuya apertura data del 2018. Esta Maestría surgió por la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad educativa y la práctica docente, de manera particular a través de la profesionalización del profesorado que se desempeña en diferentes niveles educativos, sobre todo, en la capacidad de enfrentar las problemáticas contemporáneas; aunque, también está dirigido a quienes aspiren a incorporarse al quehacer del campo educativo. La competencia fundamental en este posgrado es la procedimental, aunque no se descuida el perfeccionamiento de las capacidades cognitiva, actitudinal y de convivencia, ya que, se articulan tanto aspectos teórico-metodológicos como axiológicos, para concientizar al colectivo docente sobre la importante función social que les compete.

En este sentido, la Maestría considera valores básicos, tales como el desarrollo sustentable, la perspectiva y equidad de género, el respeto y la ética social, la responsabilidad, la tolerancia, la diversidad y la inclusión; así como, el reconocimiento de la otredad (MEDPD, 2017).

Estos escenarios curriculares se abordan en los cursos obligatorios,⁴ los seminarios disciplinares y en los optativos. La asignatura de Educación integral se ubica en los segundos.

El Seminario de Educación integral aborda problemáticas educativas contemporáneas que laceran el ordenamiento social en el mundo, aunque la mirada que se pondera es el escenario nacional. Bajo este tenor, se parte de una pluralidad formativa en los seres humanos, no tan sólo de carácter cognitivo. Estos distintos ámbitos tienen un vínculo contundente con un desarrollo formativo estructural que busca incidir en la construcción de mejores parámetros

⁴ En la MEDPD sólo existen cuatro asignaturas obligatorias para el alumnado, a saber: Seminario de Investigación I, II, III y IV.

de convivencia familiar, educativa, laboral y social, atendiendo a un alto grado de descomposición en el orden social que impera hoy en día.

De esta forma, el Seminario de Educación Integral pondera el concepto educación, rebasando al de instrucción, en tanto que le interesa potencializar la vida de la comunidad estudiantil y profesorado, actores centrales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, a partir de esto, contribuir a la edificación de una formación académica más completa, humanista e intercultural, con diferentes ejes transversales, tales como la familia, la comunidad, los valores, la no violencia y la cultura para la paz, el deporte, la salud y la alimentación, las competencias socioemocionales, la perspectiva y equidad de género, el cuidado del medio ambiente y la actuación docente, entre los centrales (MEDPD, 2021).

Lo anterior, bajo la égida de una ética pedagógica que dimensione los procesos educativos, tanto formales como informales, dentro de un escenario de construcción con mejores parámetros de convivencia social, atendiendo a una valoración y respeto, a la par que a una transformación de prácticas educativas desafiantes para el aprendizaje. Visto en estos términos, la película *Te doy mis ojos* se inscribe en los temas contemplados en este Seminario.

PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS*: DATOS DE SU MANUFACTURA

La película *Te doy mis ojos* es española; salió a la luz en el 2003 y fue dirigida por Icíar Bollaín.⁵ Esta versión cinematográfica tuvo un antecedente importante tres años antes, con el cortometraje de

5 El nombre real es María Icíar Bollaín Pérez-Mínguez. Nació en 1967 en España; es actriz, directora y guionista. Debutó a los 16 años en la película *El sur* (1983). En 1991 obtuvo su primer papel protagónico. Después de dirigir los cortos *Baja corazón* y *Los amigos del muerto*, hizo su primer largometraje *Hola, ¿estás sola?* (1995) y cuatro años después el segundo, denominado *Flores de otro mundo*. En 2003 rodó la película *Te doy mis ojos*, en 2007 *Mataharis* y, en 2009, *También la lluvia*, protagonizada por el mexicano Gael García Bernal y el español Luis Tosar. Icíar Bollaín también ha participado en producciones televisivas. Las películas más recientes que ha dirigido son *Katmandú*. Un espejo en el cielo (2011), *El olivo* (2016), *Yuli* (2018) y *La boda de Rosa* (2020) (Agencia EFE, 2021).

veinte minutos de duración *Amores que matan*, también de la misma directora.⁶

Bollaín junto con Alicia Luna fueron las guionistas de esta cinta; desde un primer momento tuvieron varias interrogantes:

le dábamos vuelta al tema de la violencia de pareja y veíamos que aunque es una constante en los medios de comunicación había muchas preguntas que no sabíamos contestar. ¿Por qué una mujer aguanta una media de diez años junto a un hombre que la machaca? ¿Por qué no se va? ¿Por qué no sólo no se va, sino que incluso algunas aseguran seguir enamoradas? (Bollaín, 2003, s/p).

No fue gratuito el interés de la directora Icíar Bollaín por este tipo de temas. Ella es una madre de tres varones,⁷ feminista, comprometida con esta causa y su trabajo en el cine. En este sentido, en el 2008 fue parte de un colectivo que creó Cima Asociación de Mujeres Cineastas. Ella considera que en el séptimo arte hay un sesgo de género, por lo que es necesario: “normalizar la presencia de mujeres y ver historias con mujeres diferentes en la pantalla... a las mujeres nos pasan cosas diferentes y queremos contar las historias desde otra experiencia, la nuestra” (Fernández-Santos, s/a, s/p).

Con base en lo anterior, es inteligible que Icíar Bollaín fuera sensible a una de las problemáticas más lacerantes para las mujeres, la violencia y, desde su capital cultural en el cine, optara por llevar a la pantalla grande dicho problema, en aras de visibilizarlo y mostrar escenarios comunes de este fenómeno, de frente a encararlo y plan-

6 Sobre el cortometraje *Amores que matan* se precisa lo siguiente: “Además de tratar sobre la ideología machista y sus valores, muestra también la existencia de otro tipo de hombres, los que se relacionan con las mujeres en plano de igualdad y se manifiestan públicamente contra la violencia doméstica. Se plantea igualmente la posibilidad de rehabilitación de los hombres maltratadores. Mediometraje que sirvió de base a la película *Tè doy mis ojos* (2003)” (FILMAFFINITY, s/a, s/p).

7 En torno a una pregunta que le hicieron en una entrevista sobre su función de madre en términos feministas, precisó “Los hijos aprenden mucho de lo que ven en casa, y si ven a su madre deslomarse sola, por mucho que les digas que eres igual, lo que están viendo es otra cosa. Yo me voy a trabajar y Paul los cuida. Y viceversa. Si estamos los dos y hay que ir al médico o a una tutoría, repartimos. Yo me alegro infinito de que estén viendo a su padre cuidarlos. Así aprenderán a hacerlo ellos” (Fernández-Santos, s/a, s/p).

tear algunas posibilidades de deconstrucción, principalmente para los agresores y las víctimas.

Te doy mis ojos, drama de casi dos horas de duración, protagonizada por Laia Marull y Luis Tosar fue rodada en la ciudad de Toledo, España. La elección de esta ciudad tuvo que ver con la asidua asistencia de la producción a ésta, para el tratamiento de los personajes por medio de la Asociación de Mujeres “María de Padilla”. En palabras de la cineasta:

A fuerza de venir vimos que Toledo tenía una imagen muy potente. En todo el maltrato hay mucho peso de la historia, el patriarcado y la iglesia y de repente Toledo tenía esas murallas, esa Catedral y ese peso de la historia, además de que visualmente es hermosísima (*La Vanguardia*, 25 de noviembre del 2018, s/p).

Esta versión cinematográfica fue aclamada por la crítica y merecedora de varios premios, entre los que se señalan los siguientes: 2003 Festival de San Sebastián: Concha de Plata a mejor actriz y mejor actor; 2003 Premios Goya, 7 galardones como mejor actriz, mejor actor, mejor actriz secundaria, mejor guion, mejor montaje de sonido, mejor película, mejor dirección; 2003, Premios Forqué: mejor película; 2004 Premios Ariel: nominada a mejor película iberoamericana; y, 2004, Premios del cine europeo, dos nominaciones como mejor actriz y directora (FILMAFFINITYb, s/a).

ANÁLISIS DE LA PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS*

La película *Te doy mis ojos* tiene como eje central de análisis la violencia de género; de principio a fin es el hilo conductor, incluso, desde la primera escena. En ésta se advierte a Pilar, quien sale huyendo a casa de su hermana Ana con su hijo Juan a cuestas, debido a agresiones que ha sufrido a manos de su esposo Antonio. No pasan muchos días para que él vaya a pedirle perdón y solicitarle que regrese. Pilar accede, con la firme esperanza de que su pareja pueda cambiar.

Esta situación es muy importante en la película, de hecho, fue una de las interrogantes que se plantearon las guionistas. En palabras de la directora, Icíar Bollaín, se precisa lo siguiente:

Según fuimos documentándonos descubrimos que una de las razones primordiales era que siguen (*las mujeres agredidas*) en la esperanza de que el hombre cambie. Así, nuestro personaje es una mujer que sigue esperando cada día que entre por la puerta el hombre del que se enamoró... Pero ¿quién es ese hombre? ¿Por qué no existe apenas un perfil del maltratador? ¿Y por qué estos hombres maltratan durante años a quien dicen querer con toda su alma? (Bollaín, 2003, s/p).

Pero Antonio no cambia, aunque hace un esfuerzo para tratar su problema de violencia: asiste a una terapia grupal con otros hombres cuya masculinidad es hegemónica,⁸ tóxica por excelencia, detonante de la violencia que ejercen con sus parejas.

El esposo de Pilar, como parte del seguimiento de las indicaciones del terapeuta —quien se considera uno de los aciertos en el filme, por la manera en que trabaja con esos hombres agresivos, visibilizando la violencia de género que protagonizan con sus cónyuges y algunas pautas de su deconstrucción—, lleva un diario, en él anota situaciones de vulnerabilidad de la violencia en su contexto matrimonial. Aparentemente, todo va por un buen camino, no obstante, sería sólo cuestión de tiempo para que aparecieran más y mayores episodios de violencia de género en el espacio doméstico.

8 De acuerdo a Lozano-Verduzco (2017), la masculinidad hegemónica es aquella que da vida al patriarcado y sus pactos, con lo cual se genera una subordinación de las mujeres, amparada en tres culturas: del derecho, del silencio y la protección. Estos tres elementos: “le van señalando a los hombres y las mujeres que los hombres tienen ciertos derechos que las mujeres no tienen; que hay que guardar silencio y no denunciar a aquel o aquellos hombres que gocen de privilegios que lastimen a otras personas y con este silencio la sociedad protege o cuida que los hombres no dejen de gozar de sus privilegios” (p. 185). El tema del poder está unido a la construcción social de este tipo de masculinidades hegemónicas, de tal suerte que “los hombres construyen sus relaciones a partir de su ejercicio. Estas construcciones llevan a situaciones de marginación, subordinación y violencia” (p. 186), particularmente, en una relación jerárquica con las mujeres.

De esta manera, Pilar es vulnerada con todos los tipos de violencia, sobre todo con el económico, físico y psicológico. Este último, verdaderamente logra afectar su estabilidad emocional, en especial con los siguientes malestares y sensaciones: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades, insultos, gritos, sarcasmos, manipulaciones, ridiculizaciones, desprecio, degradación, chantaje y silencio, entre los centrales.

La celotipia,⁹ como parte de la violencia psicológica, brilla sobremanera en la película *Te doy mis ojos*; es encarnada por Antonio, frente a su enorme temor de perder a Pilar, por lo que busca controlarla por todos los medios posibles, de hecho, es el móvil de por qué la agrede. El síndrome de Otelo que tiene Antonio se intensifica cuando su esposa Pilar con ayuda de su hermana Ana, obtiene un empleo en un Museo. En éste, va escalando paulatinamente una mejor posición laboral, al mismo tiempo que un incipiente empoderamiento económico y personal, aunque, sin eliminar el miedo que siente por su esposo.

Así, frente a una mejor oferta de trabajo en Madrid, a la que decide acudir, tiene lugar la escena más álgida de la película, la del balcón, donde se “rompe” todo lo que tenía con él. “Lo ha roto todo, todo, todo” (1 h 24 m 44 s), categóricamente lo enuncia Pilar, cuando va a hacer la denuncia frente a un servidor público insensible, carente de una perspectiva de género para dar seguimiento a la problemática que la víctima se atreve a denunciar. Él, sencillamente, no lo entiende.

Sin embargo, Pilar sí entendió lo que tenía que hacer con esa relación, fue un despertar para ella en la historia y vínculo que tenía con Antonio. Las palabras lapidarias que le profiere a él cuando una vez más le pide perdón, prometiendo que sería la última, así lo constatan: “Ya no te creo Antonio, ni te creo, ni te quiero... si quieres me callo, pero es la verdad, no te quiero, no te voy a querer nunca más” (1 h 31 m 35 s – 1 h 31 m 55 s).

9 La celotipia o el síndrome de Otelo como también se le conoce, es el temor que un hombre o una mujer sienten de que el bien o afecto que tienen con su pareja, pase a otra persona, o bien, sea compartido (Glover, 2018).

Además de estos elementos de análisis de la película, también sobresalen al menos cinco lineamientos importantes: 1) la construcción de género femenino tradicional que protagoniza la madre de Pilar, por lo que está en contra de que su hija se separe de su esposo; 2) el apoyo que le brinda su hermana Ana frente a la situación de violencia que está sufriendo Pilar, aunque con una tímida sororidad, dado el escenario ajeno que ella tiene con su pareja, un hombre diametralmente opuesto a su cuñado Antonio; 3) la tibia o nula actuación de las autoridades, cuando Pilar decide denunciar la violencia de género que sufre a manos de su esposo; las servidoras y servidores públicos que deberían apoyar y/o contrarrestar el mayúsculo índice de violencias que sufren las mujeres, es decir, la falta de sensibilidad y actuación laboral de estas personas, incapaces frente al manejo de este tipo de denuncias; 4) las distintas formas de violencia evidenciadas en el hogar y, con ello, aprendizajes que dejan en su hijo, quien es también un ser violentado, al observar los diferentes episodios que protagoniza su papá contra su madre; y, 5) el *affidamento*¹⁰ que muestran las compañeras de trabajo de Pilar, acompañándola hasta su casa para llevarse lo indispensable, frente a la mejor decisión en su vida: decidir dejar a quien la ha lastimado demasiado.

LA PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS* Y EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

El tema de la violencia de género en el Seminario Educación integral se vislumbra en los lineamientos 5 y 8, denominados *¿Una escuela sin violencia? La importancia de la Cultura de la paz y, La definición social de las personas a partir del género y su impronta en la educación*, respectivamente.

10 El *affidamento* es un término de las feministas italianas, consiste en una práctica de confianza, lealtad, compromiso y cuidado mutuo entre mujeres; lo consideran necesario porque a partir de él, “las mujeres podrían encontrarse con la otra igual en la opresión, y construir con ella lazos de solidaridad, amor y respeto, acto que ya en sí mismo, desestabilizaría el orden del padre” (Espinosa, 2017, s/p.).

En este sentido, una vez analizado el tema con artículos especializados, se procedió a ver la película *Te doy mis ojos*. En principio, se debe puntualizar que todo el grupo fue sensible a la temática del filme, el hecho de haber examinado y reflexionado previamente el tema de la violencia de género fue crucial para que las diferentes escenas de la película cobraran sentido con lo visto en clase,¹¹ así, apreciar con imágenes lo leído y analizado tuvo un impacto de aprendizaje alto. Veamos más de cerca esto. Se le pidió al grupo —integrado por nueve personas— que hicieran un audio individual —con una duración mínima de 6 minutos— sobre las principales reflexiones que les dejara la película.

Entre los principales temas que expusieron en su evidencia de aprendizaje se advierten los siguientes: primeramente, hubo una gran coincidencia respecto a reconocer señales de alerta frente a alguna situación de violencia que se esté experimentando, ya fuera en términos personales o, en relación con las personas de su universo inmediato, sobre todo, familiares, amistades, vecinas y vecinos. De la mano de esto, advirtieron también la importancia de hacer algo al respecto, no mostrarse como personas pasivas, sino en la medida de sus posibilidades tener una actuación definitoria frente al ejercicio de la violencia de género.

Otro tema fundamental que acompañó a estos análisis fue la idea del amor romántico en las mujeres, en cómo por la férrea construcción de género femenino en nuestro orden social, en términos de la idea de “mantener una familia” o, mejor dicho, contar con una pareja, algunas mujeres soportan todo (Gutiérrez, 2021). Las siguientes palabras de un estudiante ilustra esto, además del compromiso que conlleva el entablar un vínculo conyugal:

Una relación es de dos personas y si una sola persona es la que está luchando por sacar adelante el matrimonio o la familia, pues no funciona, siempre tiene que poner de su parte mucho la otra persona...entonces, vemos que las

11 Existen propuestas metodológicas para abordar las películas como un recurso didáctico. Para una ilustración sobre esto, véase (Gutiérrez, et al., 2016, pp. 23 y ss).

mujeres en su intento por salvar su matrimonio son capaces de aguantar muchos momentos incómodos de violencia, muchas humillaciones, agresiones y no solamente físicas, psicológicas que difícilmente pueden ser demostradas ante la sociedad cuando se dan en el seno de la familia, en el seno del hogar (Comunicación personal 1, 4 de abril del 2020).

Asimismo, una constante en los audios fue la carencia de la educación emocional de Antonio. De esta forma, el alumnado estuvo de acuerdo en explicar en gran medida el comportamiento nocivo de aquél, debido a su analfabetismo en contenidos sensibles o emocionales. Lo anterior es relevante, considerando que este tema también es parte de los contenidos del Seminario Educación integral. Con base en esto, una alumna precisó:

Antonio. Este sujeto o personaje carece de una autoregulación de sus emociones muy fuerte, lo cual desencadena este tipo de actos violentos y orilla a su mujer a abandonarlo; también es notable que hace falta trabajar mucho la inteligencia intrapersonal de Antonio, lo cual va relacionado con su educación emocional, para poder evitar estos actos violentos. Es necesario armarnos de valor y recurrir a ese amor propio que debemos de tenernos y también de la importancia de tener una educación emocional siempre, realmente nos hace ser más humanos, recordar esa humanidad, es parte de nosotros (Comunicación personal 2, 4 de abril del 2020).

De igual forma, otros temas contemplados en las reflexiones de los y las educandas fueron el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, la equidad entre hombres y mujeres, el poder asimétrico en las relaciones, la conceptualización de la inferioridad de las mujeres, la normalización de la violencia, la importancia de la red de apoyo que tuvo Pilar con sus amigas y el trabajo asalariado que le cambió su vida, la posibilidad de deconstrucción de masculinidad hegemónica a partir de la terapia grupal entre hombres,

la importancia del empoderamiento femenino, la asimetría de los roles de género, el daño mayúsculo que se comete a los hijos e hijas cuando sus padres y madres protagonizan episodios de violencia; y, sin duda, el más relevante que como docentes de distintos niveles educativos tienen que afrontar y llevar a cabo de manera urgente; valga la extensión de la cita, para evidenciar el aprendizaje obtenido y el objetivo curricular planteado:

La figura de Antonio es el reflejo de una sociedad que tiene que cambiar desde sus raíces, desde la escuela, desde enseñar a nuestros niños a respetar a sus compañeros, a sus compañeras, a sus maestros, a sus maestras....para mí eso es la clave de esto, atacar el problema de raíz, irnos hasta la infancia, hasta los centros escolares, hasta las primarias y ayudar a los niños a controlar sus emociones y el respeto hacia las mujeres.

Tenemos que vernos en la necesidad de enseñar a nuestras niñas desde la escuela [...] que no es normal que un hombre las violente, que no es normal verse sometidas y que tengan que ser inferiores ante su pareja; tenemos que enseñar a nuestras niñas a levantar la voz, a darse cuenta qué cosas no son correctas, qué no está bien.

Como sociedad nos estamos quedando muy cortos, no basta ya en estos tiempos con decir: bueno, yo respeto a mi esposa, yo respeto a mi mamá, respeto a mis hijas, no. Tenemos que ayudar más a nuestras vecinas, a nuestras compañeras, a nuestras hijas, sobre todo, a que sepan distinguir, que sepan identificar aquellas situaciones de riesgo, tenemos que ayudarlas a denunciar, tenemos que ayudarlas a salir de esas situaciones donde ellas están involucradas... como sociedad nos vemos muy cortos, la verdad, todos conocemos seguramente a alguna mujer que sea violentada y no sabemos si esa persona necesita de ayuda, si únicamente necesita de un ligero empujón para salir de aquel infierno, entonces, tenemos que poner mucho de nuestra parte, yo estoy totalmente en contra de la violencia... Me siento en la necesidad de hacer lo que esté en mis manos, poner mi grano de arena para dejarles un mundo mejor, para ayudarlas a que vivan en un entorno de paz, en un entorno donde

se sepan valorar, donde se sientan seguras de sí mismas, de su amor propio (Comunicación personal 3, 4 de abril del 2020).

EL IMPACTO DE LA PELÍCULA *TE DOY MIS OJOS* Y CONSIDERACIONES FINALES

Todo el grupo agradeció que la película *Te doy mis ojos*, se hubiera incluido en el programa del Seminario Educación integral; coincidieron en que ésta invita a reflexionar y hacer algo frente a la violencia de género. En sintonía con lo anterior, en varias críticas consultadas sobre la cinta, se advirtió una similitud en esto. Al respecto, es oportuno hacer hincapié en el impacto del cine como recurso didáctico para visibilizar la violencia contra las mujeres, especialmente, después de haber estudiado el tema en clase, de tal forma que, la versión cinematográfica se convierte en un rico postre didáctico y de aprendizaje.

En la antesala del cierre de este texto, es importante comentar que en el 2018, a quince años de distancia del estreno de la película *Te doy mis ojos*, la directora y el elenco central se reunieron en la ciudad de Toledo, en una fecha a tono con el filme, el 25 de noviembre, día internacional de la violencia contra las mujeres. En este evento, organizado por el “Festival de Cine y la Palabra”, Iciar Bollaín comentó que hay más conciencia con la violencia de género y más conciencia social, no obstante, considera que falta mucho por hacer:

Las mujeres siguen sin ser creídas cuando van a las instituciones, denunciar sigue siendo un salto al vacío para ellas, los hombres no van a terapia, los estereotipos siguen vigentes y los hombres que rodean a estos maltratadores tienen que afean la conducta. Todo eso está por hacer...las cosas no han cambiado tanto, desgraciadamente (*La Vanguardia*, 25 de noviembre del 2018, s/p).

En sintonía con lo anterior, el actor Luis Tosar (Antonio en la película), dudó que estuviera visible la violencia de género en la socie-

dad; el respaldo de esta aseveración lo sustentó en estas palabras: “Cuando ves que poner una denuncia por parte de una mujer sigue costando que tenga credibilidad, te da la medida de que estamos en un nivel de evolución social muy bajo...y que tengamos un número apabullante de muertes y de agresiones.” De igual forma, el protagonista de *Te doy mis ojos*, denunció la falta de estos temas en los contextos educativos formales e informales para contrarrestar esta *pandemia social*:

Eso no puede ocurrir, tiene que haber una firmeza y una apuesta concreta sobre cómo educar a nuestros hijos (*e hijas*) y no veo que haya interés por profundizar en el sistema de enseñanza para saber cuáles son los fallos.... Somos una sociedad que tiene que avanzar a que el machismo no salga para ningún lado y yo no veo esto en las escuelas y ni un interés especial para que esto se solucione (*La Vanguardia*, 25 de noviembre del 2018, s/p).

El actor también hizo alusión a cómo los contenidos nocivos de Internet, que están al alcance de cualquier persona, inciden en el mantenimiento de la violencia de género. Ante esta problemática, desde su perspectiva, la educación puede abonar sustancialmente a su deconstrucción, además de que cada persona pudiera aportar su “granito de arena” (*La Vanguardia*, 25 de noviembre del 2018, s/p).

Finalmente, no nos resta sino precisar que vivimos en un orden social en el que de manera exponencial se denigra a las mujeres, se les cosifica, se les vulnera, se les expone, se les vitupera, se les ejerce todo tipo de violencia, se les viola, se les mata por ser mujeres.¹²

La violencia es una conducta intencional, la violencia contra las mujeres se aprende, se socializa desde instancias familiares, educativas, laborales, medios de comunicación y convivencias.

La violencia contra las mujeres se produce sobre un esquema total de desigualdad social que daña y vulnera la condición humana

12 Esto último se puso por primera vez en la reflexión en 1976 en Bruselas, con el trabajo que inició Diana Russel, quien sentó las bases para el tema de los feminicidios (Russell, s/f).

y vida de las mujeres. Lo anterior, a tal grado que la ONU ha calificado recientemente que México tiene una crisis humanitaria por el asesinato de niñas y mujeres; se tiene una “epidemia nacional” sustentada en 10.5 feminicidios al día (San Martín, 2020), que no ha sido merecedora de la implementación de medidas de emergencia, pese a la amplia promulgación de las Declaratorias de Alerta de Género en las entidades.

En suma, la violencia de género es una conducta social aprendida, es el resultado de procesos educativos que se pueden revertir, se pueden deconstruir y, justamente, esa es nuestra mejor apuesta, a partir de posibilidades educativas formales e informales (Gutiérrez, *et al.*, 2018), sensibilizando a la sociedad desde distintas plataformas o escenarios, como el cine, con películas de fuerte impacto como *Té doy mis ojos*, que invitan a reflexionar y poner un alto en esta problemática que lacera exponencialmente la humanidad de las mujeres, incluso, hasta llegar a lo irreversible, la pérdida de sus vidas.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE. (18 de enero de 2021). Bollaín, “feliz” con 8 opciones: “lo que hay que celebrar es que haya Goyas”. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/espana/cultura/bollain-feliz-con-8-opciones-lo-que-hay-celebrar-es-haya-goyas/10005-4442970> Consulta: 16 de abril del 2021.

Bollaín, I. (5 de octubre del 2003). Historia de amor y maltrato. El País Semanal. Recuperado de http://www.muchomasquecine.com/documentos/material/3_Tedoymisojos.pdf Consulta: 21 de abril del 2021.

Comunicación personal 1 (4 de abril del 2020).

Comunicación personal 2 (4 de abril del 2020).

Comunicación personal 3 (4 de abril del 2020).

Espinosa, M. Y. (2017). Affidamento. Una ética de cuidado entre mujeres. En *Insurgencia Magisterial*. Repositorio de noticias, análisis para la acción ciudadana y periodismo de investigación. Recuperado de <https://insurgenciamagisterial.com/affidamento-una-etica-de-cuidado-entre-mujeres/> Consulta: 21 de abril del 2020.

Fernández-Santos, E. (s/f). Entrevista Iciar Bollaín “Las chicas hoy no aguantan las tonterías que soportamos nosotras”. En https://elpais.com/elpais/2018/12/06/eps/1544114795_451896.html Consulta: 20 de abril 2020.

- FILMAFFINITYa (s/a). *Amores que matan*. En https://www.filmaffinity.com/mx/evidEOS.php?movie_id=812124 Consulta: 16 de abril del 2020.
- FILMAFFINITYb (s/a). *Tè doy mis ojos*. En <https://www.filmaffinity.com/mx/film942734.html> Consulta: 16 de abril del 2020.
- García, S. (Productor) & Bollaín, I. (Directora). (2003). *Tè doy mis ojos*. (Película). DVD. España: Producciones La Iguana.
- Glover, M. (26 de noviembre del 2018). Celotipia: síntomas, causas y tratamiento. En <https://www.psicologia-online.com/celotipia-sintomas-causas-y-tratamiento-4227.html> Consulta: 21 de abril del 2020
- González, J. (5 de marzo del 2018). El tendedero. Mujeres del grupo 8M: diversas, pero no dispersas. En <https://clasico.difusionnorte.com/tendedero-8m-dia-mujer/> Consulta: 16 de abril del 2021.
- Gutiérrez, N. (et al.). (2016). El cine, protagonista central en la enseñanza-aprendizaje de la historia de mujeres y género: una experiencia valiosa de aprendizaje. En González, A. (et al.).(-Coords.). *Miradas al cine desde Zacatecas*. Zacatecas: UAZ.
- Gutiérrez, N. (et al.). (2018). Violencia en los contextos escolares: una reflexión necesaria para la calidad educativa. En Ibarra, R. (et al.). (Coords.). *La obra perdurable de Marx. A 200 años de su natalicio*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gutiérrez, N. (2021). La idea del amor romántico en las mujeres y su incidencia en la violencia de género. Hacia nuevas y necesarias posibilidades educativas. En iv Coloquio de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas-Universidad Autónoma

de Querétaro.

Jofre, J. P. (9 de julio del 2019). El hogar, el lugar más peligroso para la vida de las mujeres. En https://www.abc.es/internacional/abci-hogar-lugar-mas-peligroso-para-vida-mujeres-201907090152_noticia.html Consulta: 21 de abril del 2020.

La Vanguardia. (25 de noviembre del 2018). El elenco de Te doy mis ojos celebra en Toledo su 15 aniversario: “hay más conciencia pero las mujeres siguen muy solas”. En <https://www.lavanguardia.com/local/castilla-la-mancha/20181125/453145788637/el-elenco-de-te-doy-mis-ojos-celebra-en-toledo-su-15-aniversario-hay-mas-conciencia-pero-las-mujeres-siguen-muy-solas.html> Consulta: 20 de abril del 2020.

Lozano-Verduzco, I. (2017). Trabajando para reeducar a los varones: la experiencia del trabajo grupal hacia la igualdad de género. En Delgado, B. G. (Coord.). Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias. México: UNAM.

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD). (2017). Proyecto de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD). (2021). Programa del Seminario Educación integral. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Mlambo-Ngcuka, P. (6 de abril del 2020). Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. En <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic> Consulta: 28 de marzo del 2021.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/> Consulta: 15 de abril del 2021.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (25 de septiembre del 2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> Consulta: 21 de abril del 2021

Russel, D. (s/f). Biografía. Recuperado de https://www.dianarussell.com/origin_of_femicide.html Consulta: 23 de abril del 2020

Sánchez, J. N. (1 de enero del 2021). Violencia imparables: en cinco años se duplicaron los feminicidios en México. En <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/01/violencia-imparable-en-cinco-anos-se-duplicaron-los-feminicidios-en-mexico/> Consulta: 31 de marzo del 2021.

San Martín, N. (24 de febrero del 2020). ONU califica de crisis humanitaria el asesinato de niñas y mujeres en México. En https://www.youtube.com/watch?time_continue=181&v=KrO-7oGOREV4&feature=emb_logo Consulta: 24 de abril del 2020.



Historia y Cine.
Distintos enfoques sobre
realidades contemporáneas 1
se publicó en mayo de 2023
en Querétaro, México.



Fue realizado en la
Coordinación de Publicaciones
de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la Universidad
Autónoma de Querétaro.



El diseño de portada
fue realizado
por Ariana Ibañez Barrera.

Los vínculos entre la Historia y el Cine han sido, desde hace mucho tiempo, objeto de reflexión e investigación. El cuestionamiento pasa no sólo por las maneras en que se construye la Historia y las formas de contarla, sino hasta el papel que puede jugar un filme como medio para, a través de él, propiciar la reflexión sobre alguna temática específica, denunciar una situación social o acercar a los estudiantes y público en general al conocimiento de un hecho del pasado.

Asumir que el maridaje entre la Historia y el Cine es un pretexto para el diálogo y que éste no es exclusivo de historiadores(as) y especialistas en cine o análisis cinematográfico, sino que es una puerta de entrada para la reflexión multidisciplinar, un grupo de historiadores(as), docentes y estudiantes de diversas disciplinas. Desde hace tiempo, nos reunimos cada año para poner en común nuestros análisis, así como discutir y mirar que no sólo la historia y la literatura o cualquier otra disciplina puede ser vista a través del cine, sino también cómo el cine puede ser enriquecido al mirarlo desde las ciencias sociales.

Este libro reúne ocho trabajos que hemos agrupado en tres partes: Cine e Historia, Cine y Representaciones Sociales y Cine y Género. Ojalá que su lectura despierte el placer de mirar cine y repensarlo desde una óptica multidisciplinar.

